

Junio 1995



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación



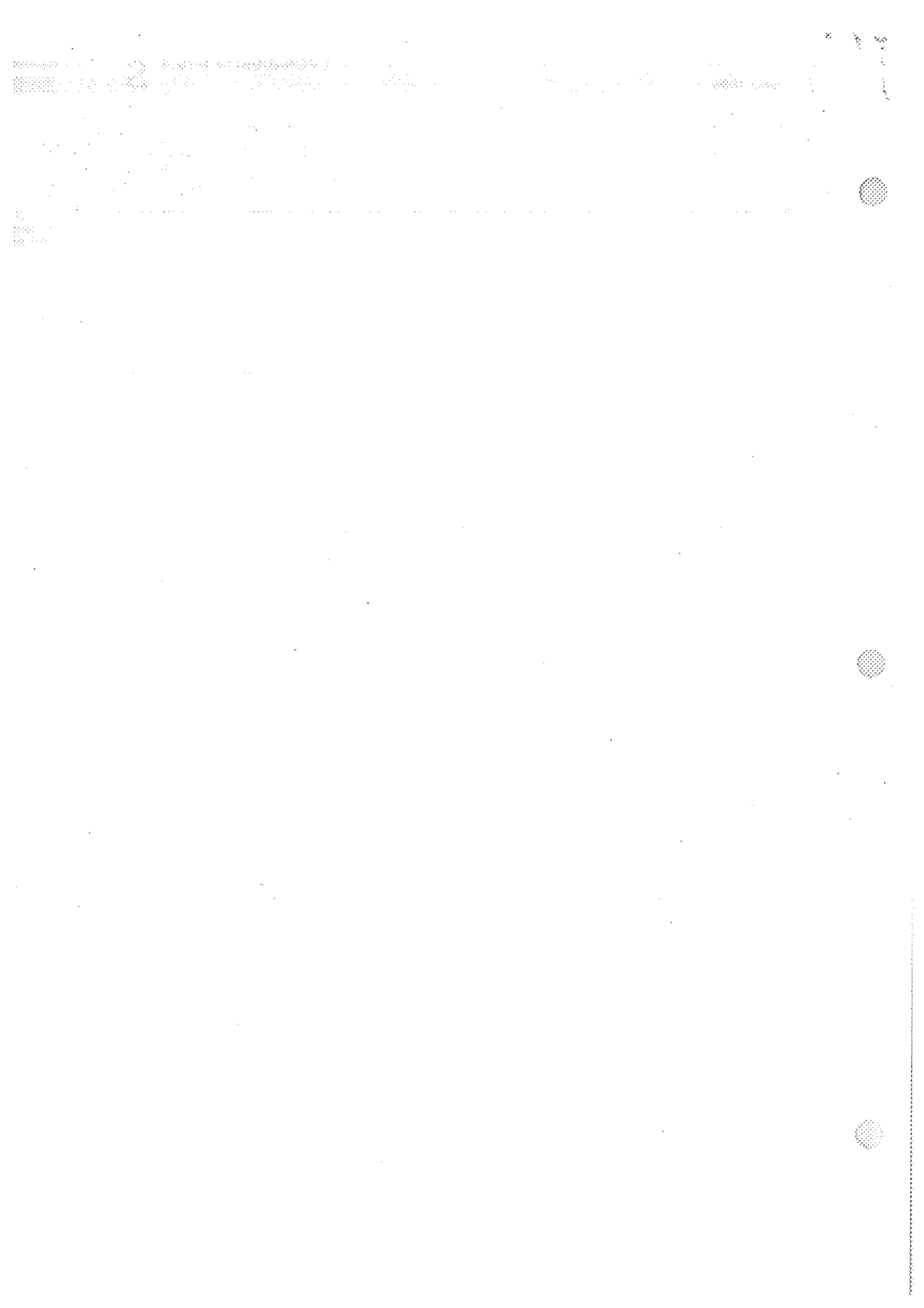
Tema 7 del programa provisional

COMISION DE RECURSOS FITOGENETICOS

Sexta reunión

Roma, 19-30 de junio de 1995

**PROYECTO DE PROGRAMA DE LA CUARTA CONFERENCIA TECNICA
INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENETICOS**



**CUARTA CONFERENCIA TECNICA INTERNACIONAL
SOBRE LOS RECURSOS FITOGENETICOS**

Leipzig, Alemania,

17-23 de junio de 1996

Cuarta Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los recursos fitogenéticos

Leipzig, Alemania, 17-23 de junio de 1996

1. Inauguración de la Conferencia.
2. Elección de la Mesa.
3. Aprobación del Programa y organización de los trabajos.
4. La Cuarta Conferencia Técnica Internacional en el contexto del Sistema mundial para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos.
 - 4.1 Visión de conjunto del Sistema mundial.
 - 4.2 Informe sobre la revisión del Compromiso Internacional sobre los recursos fitogenéticos.
 - 4.3 Informe sobre el proceso preparatorio para la Cuarta Conferencia Técnica Internacional y presentación de sus resultados principales.
5. Examen del informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo
6. Examen del Plan de acción mundial.
7. Aprobación del informe sobre el Estado de los Recursos fitogenéticos en el mundo, del Plan de acción mundial y de las recomendaciones para su aplicación y financiación¹.
8. Aprobación del informe de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los recursos fitogenéticos.
9. Clausura de la Conferencia.

¹ Se prevé que el Plan de acción mundial incluirá una Declaración (véase el documento CPGR-6/95/11 Add.1). En caso de que se decida que la Declaración no debe formar parte del Plan de acción mundial, en este tema se aprobará por separado una Declaración.

Cuarta Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los Recursos Fitogenéticos

Leipzig, Alemania, 17-23 de junio de 1996

1. Inauguración de la Conferencia.
2. Elección de la Mesa.
3. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
4. La Cuarta Conferencia Internacional Técnica en el contexto del Sistema mundial para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos.

El informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo y el Plan de acción mundial son parte del Sistema mundial para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos. Se han preparado este Informe y este Plan para la Cuarta Conferencia Técnica Internacional mediante un proceso participativo dirigido por los países. Otro de los componentes del Sistema Mundial es el Compromiso Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos.

Se presentará y examinará una visión de conjunto del Sistema Mundial y la función del Informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo, el Plan de acción mundial, el Compromiso Internacional y otros componentes. Se presentarán breves informes acerca de la revisión del Compromiso Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos y acerca del proceso preparatorio para la Cuarta Conferencia Técnica Internacional. (Se facilitarán como documentos informativos los informes sintéticos subregionales aprobados por las reuniones preparatorias subregionales.

5. Examen del Informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo.

En el Informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo se describe la situación actual de los recursos fitogenéticos y se señalan las lagunas y las necesidades en cuanto a su conservación y utilización. Se examinará el Informe.

6. Examen del Plan de acción mundial.

En el Plan de acción mundial se propondrán políticas y estrategias para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y se expondrán los programas, proyectos y actividades, con un cálculo de los costos. Esto servirá de ayuda a los países para la elaboración de planes y programas nacionales y para el fortalecimiento de la capacidad nacional, y facilitará la consecución del pleno funcionamiento del Sistema mundial para los Recursos Fitogenéticos. Incluirá la Declaración de Leipzig (en caso de que la Declaración no se considere parte del Plan de acción mundial, se aprobará en este tema). Se examinará el Plan de acción mundial y su aplicación.

7. Aprobación del Informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo, del Plan de acción mundial y de las recomendaciones para su aplicación y financiación.
8. Aprobación del informe de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos.
9. Clausura de la Conferencia.